



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
9000 Comodoro Rivadavia
Consejo Superior

COMODORO RIVADAVIA, 01 NOV 2011

VISTO:

La Nota de fecha 28/06/11 de los Centros de Estudiantes de la Sede Esquel de nuestra Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que por la Nota del Visto se propone a los alumnos representantes en calidad de becados para integrar la Comisión de Becas de la Universidad en dicha Sede, con lo que se completa la designación efectuada mediante Resolución "C.S." N° 056/11.

Que corresponde a este Consejo designar a los representantes ante la citada Comisión.

Que el tema fue aprobado por unanimidad en sesión ordinaria del Cuerpo el 07 de Octubre ppdo..

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los alumnos que a continuación se detallan como representantes en calidad de adjudicatarios ante la Comisión de Becas de sede Esquel:

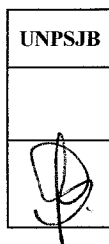
TITULAR: Florencia PAZ RÍOS – DNI 35.381341

1º SUPLENTE: Jorge Alexis SENTENO: DNI 33.771.855

2º SUPLENTE: Diana Lucía SANDOVAL: DNI 29.729.397

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y, cumplido, archívese.

RESOLUCION CONSEJO SUPERIOR N°109/11.....




NIDIA SILVIA LEÓN
SECRETARÍA


ALICIA BORASO
PRESIDENTA